Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	Aviso por el que se establecen las vialidades en las que se implementará el servicio de transporte público colectivo de pasajeros del servicio de “Trolebús concesionado Avenida Aztecas”
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2023-12-29
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2023-12-30
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Secretaría de Movilidad
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:	2024-05-02
TIPO DE REGULACIÓN:	Acuerdos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Dar a conocer las vialidades en las que se implementará el servicio de transporte público colectivo de pasajeros del servicio de “Trolebús concesionado Avenida Aztecas”
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Movilidad
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/1cbcf79ffb54e014528b0561409961e7.pdf, https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/d9f13075a75658903c72897cbdb0c2ff.pdf
FOLIO DE MODIFICACIÓN	M-02-1357-2024